

ESPECIAL



EL DIPUTADO Gerardo Villanueva, integrante de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación en el Congreso.

Van a facilitar denuncias ante robo de mascotas

Quieren que el Registro Único de Animales de Compañía sea un medio válido para acreditar las sustracciones

FRIDA VALENCIA

Las personas que sufran el robo de sus mascotas en la Ciudad de México podrían acreditar la tutela de sus animales mediante el Registro Único de Animales de Compañía, fotografías, cartillas veterinarias o incluso publicaciones en redes sociales, en caso de aprobarse una iniciativa presentada en el Congreso capitalino.

El diputado Gerardo Villanueva, integrante de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, propuso modificar el artículo 226 Bis del Código Penal local para que el Registro Único de Animales de Compañía, conocido como RUAC, sea reconocido oficialmente como un medio válido ante el Ministerio Público al momento de denunciar la sustracción de perros, gatos u otros animales de compañía.

Actualmente, uno de los principales problemas para quienes buscan denunciar este delito ocurre porque las mascotas siguen siendo consideradas jurídicamente como "bienes muebles", situación que complica demostrar la relación de cuidado cuando no existen

Valiosos

En la Ciudad de México sólo en 2025 se registraron 97 denuncias por robo de animales de compañía. Se estima que en ese año hubo mil 310 casos.

5.4

Millones de animales de compañía viven en CDMX.

documentos formales de compra o adopción.

Villanueva señaló que numerosos animales llegan a los hogares mediante rescates, nacimientos dentro de casa, entregas familiares o adopciones informales, por lo que exigir facturas o contratos termina dejando en desventaja a las personas afectadas.

La iniciativa establece que, además del RUAC, también podrán utilizarse otros elementos de prueba como comprobantes veterinarios, testimonios, fotografías o cualquier medio que permita acreditar el vínculo entre la persona y el animal. ■

MODELOS ROJOS Y NEGROS

Ecobici reporta más de 2 mil bicicletas faltantes en 5 años

Abandono, mal anclaje o robo, las principales causas de la falta de este sistema de transporte; suceden en Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Coyoacán

CINTHYA STETTIN

En los cinco años de operación del nuevo Sistema de Transporte Individual en Bicicleta Pública de la Ciudad de México, denominado Ecobici, se han reportado 2 mil 184 unidades faltantes debido a "un mal anclaje, abandono, falla o robo".

El 63 por ciento de estas bicicletas faltantes fueron reportadas en la alcaldía Cuauhtémoc, un 12 por ciento en Miguel Hidalgo, un 10 por ciento en Benito Juárez, 68 por ciento en Coyoacán, 2 por ciento en Azcapotzalco, y .04 por ciento en Álvaro Obregón.

De estas unidades, únicamente se logró recuperar el 47 por ciento de las unidades, es decir, poco más de mil 17 bicicletas.

Esta información fue proporcionada por la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la capital, en respuesta a una solicitud de información realizada por **El Heraldo de México**.

En 2022 se reportó la ausencia de 258 bicicletas; se debe aclarar que esta cantidad incluye las bicicletas rojas, con corte al 29 de octubre de ese año, fecha de cierre de operaciones del sistema anterior.

Mientras que, durante el 2023, esta cifra se elevó en un 171 por ciento, al registrarse 700 unidades faltantes.

Para 2024, aumentó en un 30 por ciento, pues la cifra final fue de 912 bicicletas.

Sin embargo, en 2025 hubo una disminución de 65 por ciento con respecto a año anterior, ya que solo se reportaron 314 bicicletas sin ubicarse.



GUILLERMO O'GAM

LOS USUARIOS suelen utilizar este sistema para llegar a su trabajo o escuela con trayectos promedio de entre 20 y 25 minutos.

En contraste, durante 2026 no se han registrado reportes oficiales de bicicletas desaparecidas o robadas, por lo que la información permanece sin actualización hasta el momento.

Sobre los protocolos de procedimientos que se siguen en caso de robo de unidades, la dependencia expuso que, el sistema al operar bajo el esquema de contrato multianual, realiza el seguimiento de recuperación "a través de los reportes en las redes sociales de Ecobici y la vigilancia del personal en calle, así como en conjunto con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana".

Asimismo, para prevenir el robo de bicicletas, el consorcio "mantiene una campaña en las redes de Ecobici dirigida a que las personas usuarias cuiden los vehículos".

Cabe destacar que Ecobici puede registrar hasta 25 mil viajes diarios, especialmente en zonas con alta conectividad intermodal como Buenavista, Chapultepec, Insurgentes, Sevilla y Juárez.

De acuerdo a las autoridades capitalinas, el sistema Ecobici tendrá una expansión con más de 20 mil unidades durante la administración actual.

Y es que buscan consolidar este proyecto de movilidad, que lleva más de 15 años de servicio, como el más utilizado de América Latina.

En el eventual caso de robo de una bicicleta, el usuario debe notificar a Ecobici vía telefónica al 55-5005-2424 o 800 3262 421.

Acto seguido, personal de Ecobici acudiría al sitio, evaluará la situación y brindará apoyo a la persona usuaria en el proceso de denuncia ante Fiscalía. ■

En dos ruedas

Este sistema evitó la emisión de más de 3 mil 200 toneladas de dióxido de carbono. Esto equivale a plantar más de 157 mil árboles urbanos en la capital del país.

10 Mil pesos, cobro por robo de bicicleta.



¿Hiciste una **Tesis** de licenciatura o de **posgrado** con temas político-electorales?
¿o te interesa escribir un ensayo político?

¡Esta es tu oportunidad!

Consulta la convocatoria en www.ieem.org.mx

XXIX Certamen de Investigación y Ensayo Político



IEEM 30 años

